DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO X XIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corret, Arcadas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viérnes 1.º de Diciembre de 1911

Redacción y Administración

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM.

8.987

LA CUESTIÓN DE LOS CONSUMOS

Reseña de la sesión de la Junta de Vocales Asociados

Con un público numerosísimo, tuvo lugar el 27 de noviembre la reunión de la Junta de Vocales asociados, para cumplimentar lo prevenido en el artículo 139 de la vigente ley municipal, referente á las especies que han de ser objeto del impuesto de consumos, así como las tarifas por que se ha de regir su exacción, y la forma en que haya de hacerse.

Ya saben nuestros lectores la historia de este asunto.

Los republicanos autonomistas y los amigos del Sr. Muñoz, pretendían, liándose la manta á la cabeza, la substitución de los consumos, y los demás partidos que integran el Ayuntamiento, tambien lo querían, pero mediante un estudio detenido y serio, considerando como *cuestión previa* y *necesaria*, la rebaja del cupo. Prueba de que así lo entendieron los republicanos, es el formar parte de la Comisión que fué á Madrid con este objeto, uno de sus miembros, el propio D. Marcelino, que era tambien parte de una ponencia encargada de estudiar las proposiciones presentadas al Ayuntamiento con motivo de una información pública, abierta por dicha entidad, para estudiar los medios de sustituir dicho impuesto.

Regresa de su viaje la Comisión con la promesa del Ministro de hacer una rebaja, prévia la presentación de una solicitud á dicha superior autoridad. Viene la sesión del Ayuntamiento, en la que se había de tratar de este asunto, y no aparecen los republicanos, haciéndolo solamente el regionalista Sr. Mestre, que dió cuenta de sus gestiones.

Pasan días; llegan las elecciones, y nadie se acuerda sino de buscar votos. Precipítanse los acontecimientos; el tiempo apremia; los presupuestos que debieron presentarse el 15 de Septiembre á la aprobación de la superioridad, no han sido confeccionados por el Ayuntamiento, ni aprobados por la Junta de asociados. De prisa y corriendo hacen dictaminar á la ponencia, declarándose partidarios de la supresión inmediata sin rebaja del cupo, los republicanos autonomistas, y el Sr. Muñoz, y partidarios de lo mismo, pero mediante estudio, y la correspondiente rebaja del cupo, los Sres. Ayuso y Mestre, formulando voto particular el jaimista Sr. Sanz. La ponencia en pleno, rechaza las dos proposiciones presentadas, una por los republicanos, y otra por el Sindicato católico y Sindicato de Santiago. Los republicanos de la ponencia *reniegan de su propia obra*, dejando en la estacada á los gremios del Centro de Corporaciones, que con los señores Domingo y Guarch la firman; ¡qué tal sería ella!; y la otra es considerada impracticable, si no se hacen en ella algunas modificaciones. Este es el relato fiel de lo ocurrido.

Llega la Junta, ábrese la sesión, y el presidente ordena la lectura del dictámen de la mayoría de la ponencia; después dióse cuenta del de la minoría, y en último término del voto particular del Sr. Sanz.

Hace uso de la palabra el señor Ayuso en defensa del dictámen suscrito por dicho señor y el señor Mestre; extiéndese en consideraciones pertinentísimas demostrando la incomprensible impaciencia de los republicanos y del Sr. Muñoz, así **como el desconocimiento del asunto por parte de unos y otro, al pretender la resolución rapidísima de una** cuestión tan compleja y delicada como ésta, que ha sido la constante preocupación de todos los más prestigiosos hacendistas y sociólogos españoles y extranjeros, los cuales, después de muchos trabajos, no se han atrevido á decir la última palabra.

Contéstale el Sr. Muñoz diciéndole que aun hay tiempo, para la confección de un reparto, y añadiendo otras razones de esta clase.

Argúyele el Sr. Ayuso que lo deseado por todos es un plán sério y bien meditado que les lleve al logro de sus aspiraciones, pero como este plan no existe, á fuer de hombre honrado, declara que no quiere dar un salto en las tinieblas, con precipitaciones injustificadas, que sólo pueden conducir á la ruina los intereses de la ciudad, terminando su discurso con las siguientes palabras: *Nosotros no pretendemos la continuación de los consumos como arma ó recurso para gobernar, porque nosotros no mandamos, ni mandaremos nunca, pues nosotros no pertenecemos á ningún partido turnante en el poder, y por ésta causa, nuestras advertencias han de ser miradas, si se nos hace justicia, coma guiadas exclusivamente por el más puro amor á los intereses del país*, al servicio de cuya causa, hemos consagrado todos nuestros esfuerzos, toda nuestra voluntad, todas nuestras energías.

Interviene el Sr. Foguet y dice, que después de la rebaja de 50 mil pesetas obtenida por el Sr. Ayuso, cuando nos representó en Córtes, el cupo de consumos es de 179,722 pesetas. Se ingresa por éste concepto en la Hacienda unas 70 mil, Supóngase que la rebaja de esas 25 mil de que habla la Comisión es un hecho; siempre resultará, que habremos de pagar una enorme suma, que no guarda relación con nuestra verdadera capacidad contributiva.

Alguien ha dicho, que sin rebajar el cupo tambien se puede ir á la supresión de los consumos. Pero ello me hace el mismo efecto, dice el Sr. Foguet, que si mañana se tuvieran que repartir 22 mil sacos de arroz entre los 11 mil vecinos del casco de la ciudad, y viniera uno y afirmara: lo mismo dá 22 mil que 11 mil, porque ello haría exclamar á los vecinos de Tortosa: esto no es cierto, porque si con 11 mil, tocamos á un saco por cabeza, con 22 mil tocaremos á dos.

Ahora volvamos la oración por pasiva, y en vez de cobrar, hagámonos la cuenta que hemos de pagar 11 mil pesetas entre los 11 mil habitantes del casco de la ciudad: ¿que diríais si alguien afirmara que lo mismo era pagar 11 mil que 22 mil pesetas?—Pues le contestaríais:

No señor, porque repartiendo once mil pesetas, saldríamos á peseta por individuo, y pagando 22 mil, nos tocaría á dos pesetas. Y si no podemos pagar más que una peseta, y nos hacen pagar dos, resultatará siempre; ó que la quedaremos á deber, ó que iremos derechamente á nuestra ruina, si forzamos la máquina, cargando sobre nuestros hombros un peso que no podemos llevar. Pues este es el caso que ahora se discute. Nosotros sostenemos que sin la rebaja del cupo, es imposible la supresión de los fielatos, *porque la cantidad á repar-*

...ir es superior á nuestras fuerzas, y otros afirman lo contrario.

Pero es que no se fijan *en que así como la Hacienda pasa por lo que le damos, cobrando los consumos por puertas, desde el momento que lo hiciéramos por reparto, tendríamos que pagar íntegro el cupo señalado, so pena de responder de lo que faltase, los bienes de los concejales, y entonces sólo podrían venir á esta Casa, como decía muy bien el Sr. Ayuso, los que careciesen de responsabilidad.* He aquí las causas que nos obligan á ser reflexivos, por que lo contrario nos pondría en el dilema de tener que mostrarnos crueles con nuestros administrados, ó no recaudardo necesario para la vida del Municipio, y si hacíamos lo primero, nos calificarían de Nerones, y si lo segundo, al no poder atender á las más perentorias necesidades, nos calificarían de ineptos ó de algo peor. Por todo lo cual yo, que he venido aquí por el mandato imperativo de mis electores, á cumplir con un deber, y que no tengo apego á este sillón, antes que vivir con vilipendio, pongo mi dimisión á la disposición de la Presidencia, esperando que harán otro tanto mis compañeros para entregarlas todas al Gobernador, juntamente con las llaves de esta Casa, de no rebajársenos *el cupo de consumos*, porque para no poder cumplir con nuestro deber, es preferible retirarnos á tiempo y con honra.

Así, de esta manera, tendremos probabilidades de conseguir la *rebaja del cupo contributivo* injustamente señalado, y cuando este feliz momento llegase, entonces, y solo entonces podríamos pretender la tan ansiada supresión de los consumos por puertas, sin detrimento para los intereses de todos los ciudadanos.

No creais, pues, á esos nuevos redentores como D. Francisco Muñoz, que os han salido á última hora, cuando todos recordaréis que después de 8 años de concejales mientras las riendas del poder estuvieron en sus manos, jamás se acordó de la supresión de los consumos: y no tan solamente no se acordó, sino que siempre los defendieron; y si hoy hacen lo contrario, no es por vuestro bien, no es por mejorar la suerte del proletariado, sino por que al ver lejos de sí el poder, se han dicho: después de hundirme yo, que se hunda el firmamento. Esto es la verdad y no otra, porque si os dicen que no habéis de pagar os engañan, pues si no pagáis el consumo por fielatos, lo pagaréis *por puertas, por ventanas, por balcones, por bicicletas, por inquilinato y hasta por las localidades del teatro*; y ello equivale, á que si á uno que padeciera una enfermedad en el pecho, le dijeran: calla, que te la quitaremos del pecho y te la pondremos en el hígado, como decía muy bien un ilustre periodista, ¿dejaría de estar enfermo, con este cambio?.

El Sr. Muñoz pide la palabra para alusiones.

La Presidencia se la niega, porque antes hay que consumir los turnos en pró y en contra del dictamen puesto á discusión,

El Sr. Domingo (D. Marcelino) apoya al Sr. Muñoz en sus pretensiones, haciendo lo propio el Sr. Guarch.

El Sr. Gamundi defiende el criterio de la Presidencia. Esta manifiesta que hay un turno por consumir en contra del dictamen, y pregunta si hay algún señor vocal que quiera hacer uso de la palabra.

En vista que D. Marcelino se calla, y no demuestra deseos de intervenir en la discusión, vuelve á hablar otra vez el Sr. Muñoz, pero no para impugnar el dictámen, sino para contestar alguno de los cargos del Sr. Foguet, diciendo que no hace *8 años* que es concejal, *sino 5 y medio*, y que él siempre ha trabajado por la supresión de los consumos enumerando las excelencias de los repartos.

Contestóle el Sr. Foguet diciendo: Pues el Sr. Piernas Hurtado, catedrático de Hacienda pública de la Universidad Central, dice que el reparto es el arma más poderosa que puede esgrimir el caciquismo, sin que semejante afirmación quiera significar que defienda los fielatos. Pero he de advertir además, que la supresión de la línea fiscal ha de ocasionar graves contratiempos, pues cada huerto y cada montaña será un matadero clandestino, en el que se podrían sacrificar reses tuberculosas, carbuncosas, flacas ó llenas de sarna, y de viruela, ocasionando ello terribles perjuicios á la salud pública, y una disminución en el número de reses sacrificadas en el matadero. Lo cual no se comprende que defienda D. Francisco Muñoz, siendo como es, tan amigo del concesionario del nuevo. Pero los que así discurren... (El Sr. Alguero interrumpe y protesta) es porque no han reparado en que, por cada, 398 563 kilos de menos, el concesionario tendrá un año más de explotación.

El Sr. Muñoz rectifica, (en medio de rumores de algunos vocales asociados, por entender que dicho señor ha usado de la palabra con exceso, según manifiestan el señor Pastor y otros) y dice que todos los inconvenientes puestos por el Sr. Foguet al reparto, también existen ahora, pues se hace el reparto de extrarradio. (Algunos vocales asociados demuestran su impaciencia y dicen que no hay paridad entre el reparto, á que se refiere el Sr. Muñoz y el que tendría que hacerse con motivo de la supresión de los consumos); y respecto á los mataderos clandestinos y sacrificio de reses enfermas, en Santa Bárbara no hay consumos, y no ocurre esto, dice el Sr. Muñoz.

Después de considerado suficientemente discutido el asunto, se pasa á votación el dictamen y resulta aprobado por 20 votos contra 14, terminando con ello tan laboriosa como importante sesión, á la una de la tarde.

Nota: Ha llamado extraordinariamente la atención el mutismo de D. Marcelino, no faltando quien lo atribuya á recuerdos de su viaje á la Corte.

Epílogo

A la salida de los vocales asociados, los que siempre hablan de libertad, quisieron atropellar á los que en uso de su perfecto derecho procedieron con más patriotismo que los que se dedican á engatuzar á los desgraciados analfabetos, que ciegamente creen en sus farsas. ¡Y luego hablan de la ignorancia! ¡Como que sólo se aprovechan de ella para medrar! Si hubiese más ilustración en las masas, no harían lo que hacen, porque les conocerían las trampas y les enviarían con la música á otra parte. Pero entre tanto, ¡viva la libertad, la igualdad y la fraternidad...y muera el que no piense igual que pienso yo, con música de la Marsellesa!

(De *El Restaurador.*)

TARJETA POSTAL

De más de un hombre político he leído—porque no hago esfuerzos para oirlos—que, en ellos existen dos personalidades totalmente independientes: la privada y la pública.

Pero yo creo que para entrar en ésta, deben adquirirse los méritos en aquella.

Y aún entiendo, que no es digno de dirigir la vida pública, el que no supo dirigir su privada.

El día en Tortosa

En el diario barcelonés "La Vanguardia" se ha publicado recientemente un telegrama procedente de ésta ciudad, en el que se comentaba desfavorablemente, para el Diputado á Córtes por este Distrito, señor Marqués de Villanueva y Geltrú, el hecho de que nuestro partido judicial, no haya logrado subvención, para la construcción de caminos vecinales, y en honor á la justicia, hemos de hacer algunas aclaraciones. La legislación sobre caminos vecinales, dá toda clase de ventajas y facilidades á los pueblos que carecen de vías de comunicación, ya que el interés primordial, consiste en unir millares de pueblos, que hoy permanecen aislados con el resto de España, y para la distribución de subvenciones, son preferidos los que sufriendo la carencia de vías, formulan ofrecimientos de mayor cuantía; y como Tortosa ha hecho proposición para construir el camino de nuestra ciudad á Más de Barberans, ofreciendo los terrenos necesarios y además mil pesetas por kilómetro que se construya dentro de nuestro termino, y los demás pueblos interesados, han formulado ofertas de menor importancia todavía, pues el estado económico no permite mayores desembolsos, no es extraño que otros Municipios más necesitados de vías de comunicación ó más abundantes de recursos, hayan mejorado las ofertas y conseguido la subvención.

En la R. O. de adjudicación publicada uno de estos días, se declara que los ofrecimientos para el camino de Tortosa á Mas de Barberans, no son aceptables por no llegarse al tipo indispensable. Y no debe olvidarse, que un Ayuntamiento solo, nada puede hacer para la construcción de un camino, ya que precisa el concierto y contribución suficiente de todos los pueblos interesados. Por faltar aquellos, fué imposible ofrecer, para el camino de nuestra ciudad al Perelló.

Como se vé, nada pudo hacer el Diputado Sr. Samá en éste asunto, ya que únicamente era factible conseguir la subvención, haciendo Tortosa y pueblos interesados, un mayor sacrificio que les pusiera en condiciones para lograr la subvención, sin que puedan dirigirse cargos al digno representante señor Marqués de Villanueva y Geltrú, que en ésta ocasión, á pesar de sus buenos deseos en pró de la construcción de caminos, sólo ha podido lamentar la falta de términos hábiles para obrar, y preparar el terreno, á fin de conseguir en lo futuro, lo que ahora no ha podido obtenerse.

Por referirse á un querido amigo nuestro, con cuya amistad sincera y cariñosa nos honramos hace años, reproducimos con viva satisfacción, el siguiente suelto, que publica el acreditado diario de Madrid "El Mundo", correspondiente al 28 de noviembre:

"Aprovechando su estancia en ésta córte, dió anoche en el Ateneo de Madrid, el africanista catalán D. Eusebio Andreu, su anunciada conferencia.

El tema "Aspecto agrícola y comercial del problema marroquí", lo desarrolló el conferenciante, puntualizando las causas de las fluctuaciones de la opinión, haciendo una descripción de la potenciabilidad agraria de los territorios recorridos en sus viajes por el Garb y por el Rif, y señalando la orientación práctica, para sacar fruto de nuestro esfuerzo.

La conferencia fué muy interesante, y el orador oyó muchos aplausos."

Nuestro respetable jefe provincial, Sr. Marqués de Marianao, ha hecho recientemente en Barcelona, á os periodistas, las siguientes declaraciones.

"Es absolutamente gratuito y desprovisto de fundamento, cuanto viene hablándose acerca de mi dimisión.

—Aquí estaré—añadió, mientras goce de la confianza del Gobierno; pero, eso sí, mi dimisión está siempre á disposición de quien me nombró, para ocupar el cargo."

Las amas frescas que toman diariamente VINO ONA, crían más robustos los niños.

Anoche tuvimos cambio de tiempo, encapotándose el horizonte, despues de una tarde hermosa, favorecida por el sol. Cayó una ligerísima lluvia, que refrescó el barro de nuestras calles. La temperatura se ha conservado hoy tan benigna como los días anteriores.

Para tomar parte en las oposiciones á la Penitenciaría vacante en esta Sta. Iglesia Catedral, pueden presentarse las solicitudes, hasta el 28 de enero próximo.

Al Rdo. D. Manuel Beltrán le ha sido encargada, por el Sr. Obispo, la custodia de la ermita de Nuestra Señora del Coll del Alba.

Ha fijado su residencia en esta ciudad, nuestro particular amigo, el ilustrado médico que residía en el cercano bárrio de Jesús, D. Emilio Sanz.

Ha fijado su domicilio, en la calle de Moncada, 26, 1.°

Deseamos al Sr. Sanz, muchos progresos.

Léase el anuncio del Dr. Cucala, que publicamos en la cuarta página.

El Director general de Comercio, Industria y Trabajo, ha tenido la deferencia de remitir á la Cámara de Comercio de esta ciudad, dos ejemplares de la Estadística Comercial é industrial de la provincia de Santander, correspondiente al año 1909, los cuales quedan de manifiesto, en las oficinas de Secretaría de dicha entidad, por si alguno de sus asociados desea consultarlos.

Nuestro colega local *El Radical*, solicita de la caridad cristiana, que se le entreguen prendas de ropa, para los pobres presos.

Los sentimientos caritativos de nuestros lectores, nos dispensan el poner de relieve, cuán meritorio es el vestir al desnudo.

Basta que sepan que los pobres presos necesitan abrigo, y que para ejercer esta hermosísima obra de misericordia, pueden entregar las prendas de ropa, en la portería del Centro del Comercio, calle de Moncada.

Si á alguno le fuera más cómodo entregárnoslas directamente á nosotros, puede enviarlas, en la seguridad de que serán utilizadas para tan piadoso fin.

Pasado mañana, á las nueve, se celebrará en los salones del "Orfeó Tortosí", una hermosa velada literario-musical, en la que tomarán parte, cantando escogidas composiciones, inteligentes señoritas del colegio de D.ª Magdalena Gotós, acompañadas al piano por su profesora; un cuarteto compuesto de una viola, dos violines y un violoncello, y algunos números cantados por los jóvenes orfeonistas.

Después habrá recitación y lectura de poesías por distinguidos alumnos del "Orfeó".

Dado el empeño que, tanto el ilustrado director de aquella culta sociedad, nuestro querido amigo D. Juan Moreira, como todos los elementos que la integran, están poniendo en el mejor éxito de la fiesta, es de presumir que resultará brillantísima.

Mañana celebrará el Ayuntamiento, sesión de segunda convocatoria.

Registro civil

DIA 28 NOVIEMBRE

Nacimientos

Pascuala Jardí Valldeperes.
Domingo Ferrando Gisbert.

Defunciones

José, Daniel Verro Monguillot, dos meses.

Matrimonios

Ninguno.

Léase en la cuarta página, el anuncio *Almanaques*, de la librería de las Herederas de L. Bernis.

Observatorio del Ebro

Día 1.° Diciembre de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 15'3°; tuvo lugar á las 12 h. 10 m.

Mínima de esta madrugada, 10'4.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 767'8 mm. y á las 7 de hoy 767'6 mm.

El viento fué ayer del NNE. y durante la noche, ha sido del NNE.

Nota.—Ayer viento moderado, con cielo despejado durante la tarde y lijera lluvia (1 mm.) por la noche.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	263 05
Temple	832 34
Remolinos	3 01
Ebro	132 81
Estación	8 52
Matadero	245 40
Total. . . .	1485'13

Tortosa 30 de Nbre. 1911.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 30 de Noviembre, pesetas, 155'35.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Barcelona, nuestro querido amigo, el acreditado comerciante de ésta plaza, D. Joaquin Prades Segura.

=

Se encuentra gravemente enferma, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, la distinguida señora D.ª Isabel de Ramón, viuda de D. Zenón Puig Samper.

=

Con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su señora madre, ha llegado á esta ciudad D. Ramón Puig Samper, capitán de caballería.

=

En el tren exprés ha partido esta tarde hácia Barcelona, el rico propietario de esta comarca, D. Francisco de Gargallo, acompañado de su distinguida esposa é hijas.

X.

Tortosa 1 Diciembre de 1911.

Militares

Ha regresado de Reus á Barcelona, terminada su comisión del servicio, el médico mayor, D. Francisco Soler y Garde.

Crónica mortuoria

†

A las diez y media, se celebró ayer el entierro del que fué en vida D. Agustín Llasat Torrens, padre de nuestro apreciado amigo, don Agustín Llasat Guerrero.

Presidía el fúnebre cortejo, que fué bastante numeroso y muy distinguido, el citado hijo del finado, el canónigo Sr. Borrás, el hijo político D. José Zaragoza, teniente de infantería, y el Teniente Coronel del batallón que guarnece ésta plaza, Sr. Alonso de Medina.

Reiteramos á la bondadosa familia del finado, nuestro sentido pésame.—R. I. P.

***

Mañana, en la parroquial iglesia de Santiago, desde el toque de oración hasta las diez, en que principiará el solemne funeral, se celebrarán misas, en sufrágio del alma del que fué en vida, el Rdo. D. Juan Delsors Zaragoza, Doctor en sagrada Teología, que falleció el 24 de Noviembre último, habiendo recibido los Santos Sacramentos. Se invita á concurrir á éstos actos piadosos, por la apreciable familia del finado, y por su Director espiritual, nuestro respetable amigo, el Reverendo D. José F. Domingo.

***

La señora doña Pascuala Escartín, esposa de nuestro particular amigo y paisano, D. Juan Griñó, falleció el 30 de Octubre último, en Torreón Coah, según esquela que hemos recibido.

A su inconsolable esposo, amigo nuestro de la infancia, é hijos, les acompañamos en su natural sentimiento.—R. I. P.

***

Mañana sábado, desde el toque de oración hasta las diez, se celebrarán misas rezadas en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, en sufrágio del alma de D.ª María de la Cinta Rosell y Chavarría. (R. I. P.)

SUCESOS

ROSELL
Una salvajada

Y no cometida ciertamente, á orillas del *Kert*, sinó en un pueblo de una provincia cercana.

Hallábase tranquilamente durmiendo Domingo Querol, pero unos convecinos suyos, quisieron interrumpirle en tan reparadora tarea, y al efecto, empezaron á apedrear la puerta de su domicilio; el Querol ante la insistencia de la pedrea se levantó, y al abrir la puerta, fué recibido á tiros, por lo que optó cerrar nuevamente, y así continuó la juerga, hasta que se cansaron aquellos salvajes.

El Querol conoció á algunos de los que componían la *jarca*, pero no ha podido ser detenido más que Bautista Muñóz Cuartiella.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 30 de Noviembre de 1911

Interior 4 por 100

Fin de mes	00'00	00'000
Fin próximo, ...	86'025	85 025
	Dinero	Papel
Contado serie A. . . .	87'10	00 00
" " B. . .	86'00	85 35
" " C. . .	86'25	86 30
" " D. . .	85'90	86 10
Diferentes séries. . .	85'80	00'00

Amertizable 5 por 100

Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'40	000'00

Acciones al contado

Banco de España. . .	462'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro .	000'00	00'00

Cambios

Francos.	8'55	00'00
Libras.	27'35	00'00
Marcos.	000 00	00'00

Ultima hora
Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 1.° á las 17'30

MADRID
Bolsa

Francos, 8'30.
Libras, 27'30.
Amortizables, 101'25.—C.

Elogios

La prensa de hoy dedica grandes elogios al discurso pronunciado anoche por el Dr. Moliner, en el acto de la clausura de la Asamblea de sanidad civil.

Este parte hoy para Valencia.

Se ha despedido del jefe del Gobierno, hablándole de asuntos relacionados con la Casa del Pueblo de Valencia.—C.

Incidente

El Sr. Canalejas ha dicho á los periodistas, que está enterado del incidente ocurrido al Diputado señor Azzati en la puerta de la Universidad de Valencia.—C.

La prensa

Hablan algunos periódicos de ciertas reclamaciones de la Cámara de Comercio de Francia al Gobierno español, sobre el proyectado tratado de comercio con Cuba. Dícese que Italia apoya estas peticiones.

En los centro oficiales de esta córte, no se tienen noticias relacionadas con el asunto de que se trata.—C.

No regresa

Nuestro embajador en París señor Pérez Caballero, no vendrá por ahora á Madrid, como se ha dicho, llamado por el Sr. Ministro de Estado.—C.

Viaje

En breve llegará á ésta córte el Embajador de Francia en España, Mr. Geofray. Seguidamente empezarán las negociaciones entre España y Francia, sobre las cuestiones marroquíes.

El Sr. Canalejas cree se obtendrá en las mismas un resultado favorable, fiando en la discreción de la opinión pública, á fin de no malograr con infundios los trabajos diplomáticos que se realicen.—C.

Inexacto

El inexacto que el Sr. Perez Caballero haya conferenciado hoy en París, con los señores Selves y Geonfray.—C.

Hoy como ayer...

Los estudiantes armaron hoy también, jaleito, en la vía pública. Unos entraron en clase otros se resistieron. Presenciáronse fuertes altercados, y se expusó á algunos del edificio universitario.

Más tarde renació la calma.—C.

El Sr. Barroso

El ministro de la Gobernación manifiesta que la proyectada combinación de Gobernadores civiles, huele á puchero de enfermo; dice tambien que será mas limitada de lo que se creía, llevándose pronto los nombramientos á la "Gaceta".—C.

De Valencia

En el Gran Casino de la Exposición, se ha celebrado hoy un banquete de 300 comensales, conmemorándose por los conservadores, el último triunfo electoral.

Presidió el Sr. Lázaro y asistió la plana mayor del partido. Entre los concurrentes figuraban varios ex Diputados y ex-senadores, y otros que han ejercido cargos oficiales.

Se han pronunidado varios brindis.—C.

MADRID
Contestación

El Sr. Canalejas ha contestado extensamente á la carta que le dirigió el Sr. Pérez Galdós, censurando la conducta del Gobierno.

Le rebate todos los cargos, hace referencia á la libertad que se disfruta en España, comparada con la de otros paises, y dice que ni aún en los días de mayor agitación pública, se ha recogido ni un solo periódico, sin preceder el mandamiento del Juzgado.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Cáldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nicleójeno y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

Unica duradera

LAMPARA AEG

A E G

De venta en todos los establecimientos del ramo

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubrificantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falco

TORTOSA

DR. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

Ojos * Oído * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tatuaje (borrar las manchas que afean el ojo) Esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del *saco lagrimal*, triquiasis (pestañas á dentro), ectropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera) strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES. CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita.	2'50 ptas	
Cada cura.	1	»
Ducha ocular.	2	»
Inyecciones.	2	»
Abono por Quince curas.	10	»

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas.

Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.

PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER * MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Suero-opoterapia: inyecciones de sueros y líquidos electro-orgánicos *para hemorragias graves, anemias, enfermedades nerviosas, fiebres y tuberculosis*, (primer período).

Inyección intravenosas, musculares para la curación de la *Sífilis y por el* **606**.

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

TRABAJO

NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de facil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cera la misma). Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, á nombre del Director de la "Unión Romana Universal„ Madrid.

OBRAS NUEVAS

Del Jardín del Arte, por el pintor Gabriel García Morote, 3'50 ptas.

Una solución al problema obrero, Apuntes, por César Fallola, 3'50.

El Poema del trabajo.=Diálogos fantásticos.—Flores de escarcha, por J. Martínez Sierra, 3'50.

En Tierra Seca, novela, 2 tomos, por Tomás de A. Arderíus, 7 ptas.

Su Señoría, libro parlamentario, por Luís Antón del Olmet, 3 íd.

Canción de cuna.—Lirio entre espinas.—El Ideal, por J. Martínez Sierra, 3'50

La Reata humana, por Luís Estero y López de Libero, 2 ptas.

La Zagala =Pepita Reyes.—El genio alegre, por S. y J. Alvarez Quintero, 3'50.

Palabras, por Jacinto Benavente, 1 pta.

Obras, de G. Becquer, 5 volúmenes, 10'50 ptas.

Memorias del Vivillo, por el Vivillo, 2'50.

De venta en la librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 3 de Diciembre el vapor

VALBANERA

El día 10 de Diciembre el vapor "Catalina„, el día 1.° de Enero el vapor "Cádiz„, el día 23 de Enero el vapor "Barcelona„.

Servicio á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 16 días

Vapor "M. M. Pinillos„, 14 Diciembre, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, y Manzanillo.

Vapor "C. Wifredo„, 30 Diciembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares„.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II n.° 1, piso 1.°, BARCELONA.

NOTA:=Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia. Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Frente al Parque.—TORTOSA

Almanaques de pared, variadísimos, mensuales y semanales.

Calendarios El Ermitaño, El Zaragozano, del Paigés, del Principado, etc.

Blochs de todas clases y tamaños.

Agendas, Dietarios y Talonarios de Lotería

El popular almanaque BAILLI-BAYLLIERE y el nuevo titulado: EL AÑO EN LA MANO.

PRECIOS ECONÓMICOS

LIBRERÍA BERNIS

Plaza Nueva, 6.—TORTOSA

CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blás, el conocido y acreditado confitero, D. Daniel Sabaté.

Disponible